

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

51547 *Anuncio de licitación de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga. Objeto: Servicio de dirección técnica de obras y servicios y coordinación de seguridad laboral para el Área de Servicios Operativos, de Régimen Interior, Playas y Fiestas. Expediente: 160/17.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras.
 - 2) Domicilio: Avda. de Cervantes, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29016, España.
 - 4) Teléfono: +34 951927709.
 - 5) Telefax: +34 951926572.
 - 6) Correo electrónico: cfjimenez@malaga.eu.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondel estado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 13:00 horas del 10 de Octubre de 2017.
- d) Número de expediente: 160/17.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de dirección técnica de obras y servicios y coordinación de seguridad laboral para el Área de Servicios Operativos, de Régimen Interior, Playas y Fiestas.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Dirección técnica de obras y servicios. Lote 2: Coordinación de Seguridad Laboral.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los trabajos deberán prestarse en los lugares que al tal efecto indique el Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años (A contar desde la fecha de formalización del contrato).
- f) Admisión de prórroga: Dos (2) años.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200 (Servicios de asistencia técnica).

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Mejor oferta económica.

4. Valor estimado del contrato: 250.800,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 74.500,00 (Lote 1) y 30.000,00 (Lote 2). Importe total: 90.145,00 (Lote 1) y 36.300,00 (Lote 2).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (Artículo 75.1 a) del TRLCSP, conforme a la cláusula 24 del pliego de condiciones económico-administrativas). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Artículo 78.1 a) del TRLCSP, conforme a la cláusula 24 del pliego de condiciones económico-administrativas).
 - c) Otros requisitos específicos: Capacidad de obrar; No prohibición para contratar; No estar incurso en incompatibilidades; Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social; Cumplimiento con las obligaciones tributarias; Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las 13:00 horas del 16 de Octubre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras.
 - 2) Domicilio: Avda. de Cervantes, 4.
 - 3) Localidad y código postal: Málaga, 29016, España.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
 - b) Dirección: Avenida de Cervantes, nº 4 (Ayuntamiento de Málaga. Servicio de Contratación y Compras).
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29016, España.
 - d) Fecha y hora: 17 de Octubre de 2017 a las 08:30 (Apertura del sobre n.º 1 y en su caso del sobre n.º 2) .
10. Gastos de publicidad: 1.250,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de Agosto de 2017.

Málaga, 30 de agosto de 2017.- Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda.

ID: A170063557-1